



REF: Autoriza Adquisición menor de 10 UTM de Alimentación para Reunión De la Escuela Talquipen .

DECRETO: N° 6482 /

COIHUECO, 03 OCT 2013

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con alimentación para reunión de Reformación del Reglamento Convivencia Escolar, ampliada de Apoderados, funcionarios, invitados especiales y algunos Alumnos de la Escuela Talquipen.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
EVELIN PEÑA DE LA FUENTE	14.094.228-6	260.600
GERMAIN BERRACAL MUÑOZ	7.901.071-5	301.230
VICTOR HERMOSILLA	9.913.597-2	267.530

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de alimentación para reunión de Reformación del Reglamento Convivencia Escolar, ampliada de Apoderados, funcionarios, invitados especiales y algunos Alumnos de la Escuela Talquipen.

Al Proveedor: "EVELIN PEÑA DE LA FUENTE" RUT: 14.094.228-6

- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 260.600 Impuesto Incluido.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal

RCO/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

VP DE FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *SEP.*